



2025

INFORME DE GESTIÓN



Introducción

La transformación social comienza cuando decidimos mirar con honestidad las realidades que nos rodean, incluso aquellas que incomodan. Escuchar, comprender y actuar frente a los desafíos que viven miles de personas y comunidades es el punto de partida para generar cambios auténticos y sostenibles.

En la Corporación Ayuda Humanitaria -CAH creemos que transformar implica acercarnos con sensibilidad, reconocer las dificultades que afectan el vivir, sentir y actuar de quienes enfrentan condiciones de vulnerabilidad, y poner al servicio de la sociedad nuestras capacidades, aprendizajes y voluntad colectiva para superarlas.

Cada acción que emprendemos es un ejercicio permanente de reconocimiento y reconstrucción del tejido social.

Nuestra labor se sostiene en un principio fundamental: la coherencia entre lo que creemos y lo que hacemos. Esa coherencia es la que nos impulsa a persistir en el diseño de soluciones que respondan a las necesidades de nuestros grupos de interés, y a innovar continuamente en mecanismos de intervención cada vez más ágiles, efectivos y sostenibles. Así, contribuimos a cerrar brechas de inequidad y a fortalecer comunidades capaces de construir su propio futuro.

Este Informe de Gestión refleja el resultado de ese compromiso. Más que cifras o proyectos, representa historias de confianza, resiliencia y esperanza construidas junto a las comunidades, organizaciones y aliados que creen en la fuerza de la solidaridad.

Con profundo sentido humano presentamos estos resultados, reafirmando nuestro Propósito Superior: Construir entornos solidarios y sostenibles, tejiendo soluciones con sentido humano para transformar las realidades de las personas y comunidades vulnerables.

César Alejandro Moreno Marín
Director general



Acciones con tejidos de humanidad

87.534

personas atendidas

44.490

personas atendidas en emergencia social con la activación de rutas de acceso a sus derechos.

21.548

niños, niñas y adolescentes atendidos con la disminución de su situación de vulnerabilidad.

6.315

migrantes, refugiados y comunidad de acogida acompañados con la activación de rutas de protección a derechos e integración.

16.339

mujeres acompañadas en la prevención y atención de las violencias basadas en género para proteger su derecho a la integridad y la vida.

1.894

personas atendidas en 305 emergencias antrópicas o naturales.

1.008

personas acompañadas en su proceso de recibir una solución de vivienda saludable.

630

personas acompañadas en el alcance de medios de vida sostenibles e inclusión económica.

623

personas capacitadas en preparación para la respuesta en la gestión de Riesgo de Desastres.

12

Departamentos de Colombia acompañados

300

niños y niñas rurales acompañados con nuestro modelo de Escuela Saludable y Protectora.

03

Empresa acompañada en el cierre de brechas de equidad laboral.

Línea 1.

Salud mental en la atención social de emergencias



En 2025 se fortaleció la atención de emergencias sociales mediante los componentes: Línea 123 Social, Atención en Territorio para niñas, niños y adolescentes con derechos vulnerados, y Calamidad Emergencias. Estos componentes permitieron activar rutas institucionales, brindar atención psicosocial y responder de manera inmediata a situaciones de vulnerabilidad social.

La Línea 123 Social consolidó su rol como un dispositivo estratégico de atención en salud mental y respuesta a emergencias sociales, orientado a la dignificación de las personas en situación de vulnerabilidad. La experiencia acumulada reafirmó que el impacto del servicio no se limita a la atención inmediata, sino que también contribuye a restablecer la confianza entre la ciudadanía y las institucionalidad, fortaleciendo los vínculos necesarios para la garantía de derechos.

Por su parte, el componente de Atención en Territorio de NNA operó en las 16 comunas y 5 corregimientos de Medellín, realizando recorridos, verificaciones de casos y activación de rutas de protección para niñas, niños y adolescentes en riesgo. Las acciones se orientaron a mitigar problemáticas como el trabajo infantil, la mendicidad, la situación de calle y la explotación sexual comercial de menores de edad, además de promover entornos protectores mediante la sensibilización de actores comunitarios y comerciales.

Se logró una intervención efectiva en establecimientos de comercio en zonas críticas y turísticas, sensibilizando a actores clave sobre su responsabilidad legal y social en la protección de la niñez, se establecieron espacios de diálogo con padres y líderes indígenas, permitiendo un abordaje diferencial frente a la mendicidad y la permanencia en calle de NNA indígenas.

En el contexto de la declaratoria de Calamidad Pública en Medellín en el 2025, la Corporación implementó el mecanismo de Calamidad Emergencias, orientado a ampliar las capacidades operativas, logísticas y administrativas del Distrito para la atención integral de la emergencia.

Esto incluyó el despliegue de equipos especializados para la atención inmediata, la atención de emergencias masivas y el acompañamiento a familias afectadas mediante modalidades de alojamiento temporal, así como el seguimiento continuo y la gestión de información para garantizar la trazabilidad de la atención.

Indicadores Línea 1.

Salud mental en la atención social de emergencias

44.490

personas atendidas en emergencia social con la activación de rutas de acceso a sus derechos.

21.548

niños, niñas y adolescentes atendidos con la disminución de su situación de vulnerabilidad.

7.371

NNA remitidos a las rutas de protección de derechos.

802

NNA en situación de trabajo infantil, de y en calle o mendicidad acercados a la oferta de respuesta institucional.

87

acciones lúdico-pedagógicas realizadas con NNA en situación de trabajo infantil, de y en calle o mendicidad.

4.776

personas atendidas durante la calamidad pública en el Distrito de Medellín.

740

personas beneficiadas con alojamiento temporal

Línea 2. Refugio y migración

La gestión desarrollada durante 2025 evidencia la capacidad técnica, adaptabilidad y enfoque diferencial de la Corporación, así como su aporte a la inclusión social y económica de familias refugiadas, desplazadas internas y comunidades de acogida, en coherencia con los objetivos del balance social institucional.

Durante 2025, la línea dio continuidad a la implementación del Modelo de Graduación de la cohorte 2024, orientado al acompañamiento integral de familias refugiadas, desplazadas internas y comunidades de acogida, con el propósito de fortalecer sus capacidades, promover la inclusión social y económica, y garantizar acceso efectivo a derechos.

La intervención se estructuró sobre cuatro pilares: protección social, promoción de medios de vida, inclusión financiera y empoderamiento social, incorporando de manera transversal el seguimiento familiar y una estrategia de salida articulada con el proyecto Medellín Solidaria del Distrito.

A pesar de los ajustes presupuestales derivados de la suspensión de la asistencia exterior del Gobierno de los Estados Unidos, la Corporación mantuvo la continuidad del acompañamiento profesional y el cumplimiento de los objetivos del proyecto, promoviendo avances hacia la estabilidad e integración socioeconómica.

Las acciones desarrolladas fortalecieron el acceso a derechos y servicios esenciales como, salud, educación, asesoría legal y regulación migratoria, en articulación con iniciativas distritales. Estas acciones contribuyeron a la restitución y garantía de derechos de las familias refugiadas y desplazadas, así como al fortalecimiento de la convivencia y la corresponsabilidad con las comunidades de acogida.

Asimismo, se avanzó de forma significativa en la estrategia de salida, mediante un proceso estructurado de relacionamiento y transferencia metodológica con el Distrito, que incluyó espacios de socialización, trabajo conjunto en territorio y la proyección de acciones de continuidad.

Entre los principales desafíos se identificó la necesidad de fortalecer los sistemas de seguimiento y recolección de información, ajustar la medición del índice de autosuficiencia, ampliar el uso de herramientas virtuales para formación y reforzar el acompañamiento a iniciativas productivas y alianzas estratégicas que potencien las oportunidades económicas y comunitarias de las familias participantes.



Indicadores Línea 2. Refugio y migración

6.315

migrantes, refugiados y comunidad de acogida acompañados con la activación de rutas de protección a derechos e integración.

456

acciones de orientación y remisión para facilitar el acceso a derechos y servicios.

630

personas beneficiadas con intervenciones de medios de vida e inclusión económica.

216

personas formadas en prevención de la xenofobia y la discriminación.

54

familias cumplieron los cuatro criterios de graduación (superación de la pobreza extrema, seguridad alimentaria, ahorro formal del 2% y participación comunitaria).

46

vinculaciones laborales para personas refugiados y migrantes

75

emprendimientos apoyados con asistencia técnica para su fortalecimiento.

Línea 3. Mujeres y género



En su compromiso con la garantía de los derechos de las mujeres y la erradicación de las Violencias Basadas en Género – VBG, la Corporación consolidó la línea estratégica de Mujeres y Género mediante la implementación articulada de cuatro mecanismos de atención y protección. Además de seguir transformando empresas a través de la sensibilización y construcción de protocolos de prevención de VBG.

Estas intervenciones fortalecieron la capacidad institucional y empresarial para prevenir, atender y proteger a mujeres en riesgo o víctimas de VBG, desde un enfoque de derechos humanos, territorial, diferencial e interseccional.

La Línea 123 Mujer Antioquia se consolidó como un dispositivo clave de atención a nivel departamental, al ser la única agencia en operar simultáneamente en el Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad Metropolitana y en el Nodo Departamental, permitiendo brindar respuestas oportunas a mujeres en contextos de emergencia, mitigando daños y salvaguardando su vida y su integridad.

A nivel distrital, el Mecanismo Línea 123 Agencia Mujer fortaleció la atención de emergencia integrándose operativamente a los sistemas

de atención y protección del Distrito para garantizar una respuesta digna, integral y sin estigmas a mujeres en riesgo o víctimas de violencias. La alta valoración del servicio por parte de las usuarias refleja la consolidación de un modelo de atención basado en la escucha activa, el acompañamiento empático, el respeto por las decisiones de las mujeres y la eliminación de prácticas revictimizantes.

En el ámbito territorial, el Mecanismo de Atención Psicojurídica en Territorio -APJT, profundizó la atención directa en los territorios, brindando acompañamiento psicológico y jurídico a mujeres y adolescentes víctimas de VBG, desde un enfoque sistémico, territorial y diferencial. La alta demanda del servicio evidencia su apropiación progresiva por parte de las comunidades y la pertinencia del modelo, consolidándose como una atención cercano a los territorios, con acciones orientadas a reducir barreras de acceso, fortalecer el seguimiento de casos y mejorar la calidad de la atención.

Por su parte, el Mecanismo de Protección Integral (MPI) se posicionó como una estrategia especializada para la atención y protección de mujeres en alto riesgo de feminicidio, mediante un modelo integral que articula modalidades como hotel de

emergencia, alojamiento temporal, Casa Refugio y subsidio monetario. Su implementación permitió ampliar la capacidad institucional para responder a situaciones de alta complejidad y atendiendo a mujeres con perfiles históricamente excluidos de los sistemas de protección.

Durante 2025 avanzamos en el fortalecimiento del producto de consultoría en Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), poniendo al servicio del sector empresarial la experiencia institucional desarrollada en la prevención y atención de las violencias basadas en género VBG. A través de esta línea acompañamos a empresas en procesos de sensibilización organizacional, asesorías especializadas y en la construcción de protocolos de prevención y atención de Violencias Basadas en Género (VBG), contribuyendo a que los entornos laborales incorporen prácticas más seguras, respetuosas e inclusivas.

De manera complementaria, promovimos espacios de formación y reflexión, orientados al reconocimiento de derechos y la construcción de redes de apoyo dentro de las organizaciones.

Indicadores Línea 3. Mujeres y género

16.339

mujeres atendidas con servicios de prevención y atención de víctimas de violencias basadas en género para proteger su derecho a la integridad y la vida.

9.783

mujeres víctimas de violencias basadas en género acompañadas durante una emergencia.

5.915

mujeres víctimas de violencias basadas en género del distrito de Medellín atendidas de manera psico jurídica en territorio.

1.437

mujeres orientadas en materia de violencias basadas en género.

73

mujeres acompañadas por riesgo de feminicidio

153

hombres sensibilizados en materia de violencias basadas en género.

215

mujeres víctimas de violencias basadas en género protegidas en contextos de riesgo de feminicidio.

755

personas acompañadas a través de nuestra Consultoría DEI

Línea 4. Cambio climático y gestión del riesgo de desastres



En 2025, la Corporación fortaleció la línea de Cambio Climático y Gestión del Riesgo de Desastres mediante acciones orientadas a consolidar capacidades territoriales, institucionales y comunitarias para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

A través del proyecto Fortalecimiento a Instancias DAGRD, se promovieron procesos formativos y de articulación con comunidades, instituciones educativas y sector empresarial, desarrollando la la gestión del riesgo de desastres en los territorios y la cultura de prevención.

La Comisión Social brindó atención oportuna a personas y familias en riesgo o afectadas por emergencias naturales y/o antrópicas, mediante acciones operativas de almacenamiento, manejo y distribución de ayudas humanitarias, fortaleciendo la capacidad de respuesta institucional y la coordinación con entidades del Distrito.

Por otro lado, en el contexto de calamidad pública decretada en 2025 por el Distrito de Medellín, a través del proyecto DAGRD Calamidad, la Corporación fortaleció de manera significativa las capacidades técnicas, operativas y sociales del Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres. Esta intervención se orientó al conocimiento de los escenarios de riesgo, la reducción del riesgo existente, el manejo de emergencias y desastres, y la implementación de acciones operativas y sociales que garantizaran una atención más oportuna, articulada y de mayor calidad a las personas, familias y comunidades afectadas.

En conjunto, estas acciones consolidan a la Corporación como aliado estratégico del Distrito en la gestión integral del riesgo de desastres y la atención de emergencias, destacando su capacidad técnica, operativa y de articulación interinstitucional para responder a escenarios de crisis y fortalecer la resiliencia territorial frente a riesgos cada vez más complejos.

Indicadores Línea 4.

Cambio climático y gestión del riesgo de desastres

6.165

personas con asistencia humanitaria durante una emergencia natural o antrópica.

42.864

Raciones de alimentación entregadas.

905

inspecciones por riesgo de desastres realizadas antes y después de la materialización de eventos, permitieron caracterizar escenarios y generar recomendaciones para la toma de decisiones.

70

comisiones y comités creadas y fortalecidas e gestión del riesgo de desastres

76

Planes escolares de gestión del riesgo de desastres actualizados.

20

semilleros creados para la gestión del riesgo de desastres

Línea 5. Hábitat y territorio

En 2025, fortalecimos nuestro rol como aliados estratégicos en la generación de soluciones habitacionales para poblaciones en situación de vulnerabilidad, consolidándonos como una organización capaz de llegar a territorios donde otros actores no logran hacerlo, llevando infraestructura social que dignifica la vida de las personas a través del acceso a un hogar digno.

Nuestra labor abarca el diseño, construcción y mejoramiento de vivienda en contextos urbanos y rurales, con un enfoque centrado en la dignificación de los hogares, el fortalecimiento del arraigo territorial y la reconstrucción de proyectos de vida.

Continuamos ampliando nuestro impacto en procesos de restitución de tierras para víctimas del conflicto armado, consolidando presencia en 12 departamentos de Colombia, lo que nos posiciona como una de las entidades con mayor conocimiento y experiencia en la implementación de soluciones habitacionales en estos contextos.

Durante esta vigencia también se fortaleció el trabajo en mejoramiento y construcción de vivienda en sitio propio en articulación con cajas de compensación, ampliando las oportunidades para que más familias accedan a soluciones habitacionales dignas y sostenibles.

De manera complementaria, seguimos consolidándonos como gerentes integrales de proyectos de infraestructura social, acompañando a empresas privadas que desean desarrollar iniciativas de responsabilidad social o trabajo comunitario, pero que no cuentan con la capacidad técnica para implementarlas. A través de nuestra experiencia, facilitamos que estos recursos se traduzcan en proyectos concretos que generan bienestar y desarrollo en los territorios.

Con esta evolución, reafirmamos nuestro compromiso de construir hábitats dignos, seguros y sostenibles, aportando al cierre de brechas sociales y territoriales, y llevando oportunidades a comunidades donde la presencia institucional y las soluciones de vivienda aún son limitadas.

En 2025, la Corporación continuó fortaleciendo su línea de trabajo en educación y desarrollo comunitario, promoviendo el empoderamiento de niñas, niños y comunidades educativas para consolidar las escuelas como entornos protectores y articuladores de derechos.

En el municipio de El Carmen de Viboral, se dio continuidad al acompañamiento a cuatro escuelas rurales, avanzando en procesos de promoción de derechos y fortalecimiento del entorno escolar como espacio seguro para el aprendizaje, la participación y el desarrollo integral de la niñez.

Durante esta vigencia también se inició la fase de intervención en infraestructura educativa, orientada a mejorar las condiciones físicas de los espacios escolares. En la escuela de la vereda Betania, se realizó la transformación de un espacio que anteriormente representaba riesgos para las niñas y los niños debido a las condiciones del terreno. La intervención permitió construir una cancha segura que hoy facilita el juego, el encuentro y el disfrute de la comunidad educativa. Esta cancha fue posible gracias a Estudiar by CSA Travels.

Con estas acciones, la Corporación reafirma su compromiso de fortalecer las escuelas rurales como espacios de protección, aprendizaje y oportunidades, contribuyendo a que las niñas y los niños transiten de contextos de vulnerabilidad hacia futuros con mayores posibilidades de desarrollo.



Indicadores Línea 5. Hábitat y territorio

1.008

Personas acompañadas en su proceso de recibir una solución de vivienda saludable.

252

Soluciones de vivienda entregadas a personas víctimas del conflicto armado.

10

Soluciones de vivienda entregadas con aplicación de subsidios familiares.

300

Niñas y niños de escuelas rurales en Antioquia acompañados.

04

Escuelas acompañadas con nuestro modelo de Escuela Saludable y Protectora.

Línea 6. Atención humanitaria.



En 2025, la Obra Social de la Corporación continuó consolidándose como un componente fundamental y transversal a todas las líneas de trabajo, permitiendo brindar asistencia humanitaria y acompañamiento inmediato a las personas y familias que atendemos en los diferentes proyectos.

A través de esta estrategia, la Corporación ha logrado responder a situaciones de emergencia y alta vulnerabilidad que enfrentan muchas de las comunidades con las que trabajamos, donde en ocasiones las familias no cuentan con lo más básico para su bienestar. En estos contextos, nos hemos convertido en un aliado clave para brindar primeras ayudas, apoyando a familias que han perdido sus pertenencias o que atraviesan situaciones críticas, con la entrega de alimentos, ropa y otros elementos esenciales.

Durante el año también se desarrollaron acciones de apoyo directo a la niñez y a las familias, como la entrega de kits escolares y bicicletas, estas últimas destinadas a niñas y niños que enfrentan dificultades de acceso a sus centros educativos, facilitando su desplazamiento y permanencia en la escuela. Esta acción fue posible gracias al apoyo de Estudiar CSA Travels.

De manera complementaria, la Obra Social también ha permitido apoyar procesos de superación y transformación de las condiciones de vida de las familias, mediante el impulso a pequeños emprendimientos, la entrega de medicamentos, ayudas económicas y otros apoyos puntuales que responden a necesidades urgentes. Estas acciones buscan no solo aliviar situaciones inmediatas, sino también fortalecer las capacidades de las personas para generar ingresos, mejorar su bienestar y avanzar hacia una mayor estabilidad para sus hogares.

La Obra Social continúa siendo el corazón solidario de nuestra gestión, canalizando recursos propios y donaciones de personas y organizaciones que creen en el trabajo de la Corporación. Gracias a este respaldo, seguimos movilizando apoyos que permiten responder de manera oportuna a las necesidades más urgentes de las comunidades, fortaleciendo la solidaridad y el compromiso colectivo con la construcción de oportunidades para quienes más lo necesitan.

Indicadores Línea 6. Atención humanitaria

1.849

personas acompañadas con atención humanitaria

30

paquetes alimentarios entregados a familias en situación de vulnerabilidad.

123

Kits escolares entregados a niñas y niños de escuelas rurales

600

Niñas y niños sonrientes y felices con sus regalos de navidad.

13

Emprendimientos apoyados.

18

Bicicletas entregadas a niños y niñas como medio de transporte escolar gracias a Estudiar by CSA Travels.



CAH[®]
Corporación Ayuda Humanitaria
Es cuestión de humanidad

Tejiendo los procesos estratégicos

Tejiendo lo humano.

483

colaboradores/as comprometidos con nuestra misión.

41

colaboradores/as aportaron su talento en la CAH por 5 años (32 personas), 10 años (6 personas) y 15 años (3 personas).

104

contratos firmados con 48 proveedores para la adquisición de bienes y servicios.

97%

de cumplimiento en los estándares mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019..

503.650

personas alcanzadas a través de nuestras plataformas digitales.

438

contenidos estratégicos publicados en redes sociales para compartir conocimiento con nuestros grupos de interés.

14,84%

de engagement alcanzado a través de nuestras plataformas digitales, fortaleciendo la conexión y participación de la audiencia.

100%

de implementación de la Política de Prevención de la Explotación y el Abuso Sexual - PEAS, no se han recibido quejas en relación con presuntas conductas indebidas.

80%

de avance en la elaboración y revisión de la Política de Equidad Laboral. Ya se realizó el diagnóstico organizacional y la construcción de los procesos necesarios para avanzar hacia su fase de implementación.

90%

de desarrollo de la Política de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE). Actualmente se encuentra en fase de revisión final y en proceso de contratación del Oficial de Cumplimiento.

Tejiendo la sostenibilidad.

- Aumento en la liquidez del 20.06 al 29.21
- Control del endeudamiento pasando de 63.36% al 64.59%
- Disminución en la cobertura de intereses de 5.41 a 3.04
- Incremento en la rentabilidad del patrimonio de 19.10% al 12.51%
- Disminución en la rentabilidad del activo de 7.00% al 4.43%
- Incremento en el capital de trabajo de 9,400,595 al 11,557,864
- 8 procesos jurídicos acompañados en diferentes etapas procesales (casación, primera y segunda instancia, conciliación y proceso ejecutivo), sin afectación patrimonial hasta el momento. Además, de atención a PQRS relacionadas con colaboradores prestadores de servicios.
- Obtención de fallo favorable mediante amigable componedor frente al reclamo por deducciones practicadas por Fiduciaria, reconociendo los derechos de la CAH.



CAH[®]

Corporación Ayuda Humanitaria

Es cuestión de humanidad